

Registro nº 328

En Quintero, a 30 de Abril de 2008 y en conformidad a lo dispuesto en la ley 19.418 del Ministerio del Interior sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias Art. 6º, 7º y 8º. Procede a inscribir en el Registro Público bajo el nº 328, a la Organización Comunitaria de Carácter Funcional denominada “**Comité de Vivienda La Ruca**” de la Comuna de Quintero, Provincia de Valparaíso Vº Región.

Dejo constancia que se ha depositado copia autorizada del Acta Constitutiva de fecha 26 de Abril de 2008.

La Directiva provisoria quedó constituida como se indica a continuación:

Presidente : Mireya Benítez García

C.I. : 06.543.561-6

Domicilio : G. Baquedano Nº 1982

Fono : 07-4889068

Secretario : Juana Saavedra

C.I. : 09.822.120-4

Domicilio : Normandie Nº 2806-A12

Fono : 2-932334

Procedo a su inscripción de Conformidad a lo establecido en la Ley 19.418/95